

Memorándum

MOPT-COEMOPT-28/15-6-2022

Para: **Licenciada Liz Marina Aguirre Miranda**
Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.

De: **Lic. Herbert Ismael Flores Majano**
Director del Centro de Operación de Emergencia MOPT



Fecha: 15 de junio de 2022

Asunto: Respuesta a solicitud **MOP 067-2022**, Informe Técnico de Obras Públicas en Comunidad Vista Hermosa #1 Soyapango.

Reciba por este medio reciba un cordial saludo y deseos de éxito en sus diferentes actividades diarias.

Me refiero a solicitud **MOP 067-2022** de: INFORME TECNICO. 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 SE LLEVO A CABO LA INSPECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS VIVIENDA, PROTECCIÓN CIVIL DE GOBIERNO A LA COMUNIDAD VISTA HERMOSA #1 DE SOYAPANGO POR INSPECCIÓN DE CÁRCAVA; al respecto le informo lo siguiente:

1. En efecto el día 08 de septiembre de 2021 se llevó a cabo visita a la Comunidad Vista Hermosa #1, Soyapango, acompañando a personal tanto de la Dirección General de Protección Civil (DGPC), Alcaldía de Soyapango y Ministerio de Vivienda.
2. Conforme a lo acordado en la reunión virtual del día 01 de septiembre de 2021, la función del MOPT durante la visita sería de definir, en conjunto con personal del Departamento de Reducción de Riesgos de la Dirección General de Protección Civil, el área de intervención donde se llevaría a cabo un censo de las familias afectadas.
3. Lo anterior se encuentra plasmado en la Ayuda Memoria de la Comisión Especial del Consejo Asesor, Reunión Virtual, miércoles 1 de septiembre de 2021 (ver documento adjunto).



15 JUN 2022

4. La definición del área a considerar para el censo se acordó previo a la visita, entre personal especialista del MOPT a través de un Técnico de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), y personal de la Dirección General de Protección Civil.
5. Durante la visita, personal del COEMOPT llevó a cabo el acompañamiento, y fue con el objetivo de constatar de primera mano las actividades que se desarrollarían durante dicha visita. Al respecto no existe informe.
6. De la visita llevada a cabo se tiene conocimiento que por competencia, únicamente el Ministerio de Vivienda emitió el informe correspondiente al Censo de las familias que resultan afectadas por la Cárcava, tal como se había acordado en reuniones previas.

Con base en lo anterior se informa que este COEMOPT no emitió informe de las actividades realizadas en dicha visita por lo que esta Unidad no cuenta con la información solicitada, y es el Ministerio de Vivienda quien habría elaborado el informe del censo correspondiente.

Quedando a sus órdenes para cualquier consulta.

Atentamente.